

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA Fono: 2405000 - 2405043

Rut: 69151300-9

ORDEN DE COMPRA Nº 37

Area: MUNICIPAL

PEDIDO Nº: 37

jueves, 4 de febrero de 2021

ID. Chile C.: 3017-55-AG21

N° OBLIGACION 1196

ñores

t

EUGENIA DEL PILAR RODRIGUEZ VERA

6722581-3

rección

LOS QUEÑES 413 LA REINA

no

-2731568

no Fax

-2731568

(a) nidad Solicitante

е

ADMINISTRADOR MUNICIPAL - DEPTO. ADM. MUNICIPAL - OF.

stificación:

CORTINAS ROLLER SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR PARA EL DPTO DE SEGURIDAD PUBLICA

ección Despacho:

ntidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
iiidad	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	40,000	0	49,000
1	UNIDADES	Cortina Roller de 1.30 mts de ancho por 1.50 mts de alto, color	49,000	U	43,000

enta Nº:

15-22-04-014-000-000 PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO (58,310)

Sub Total		49,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		49,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	9,310
TOTAL		58,310

INCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

ALICIA ACEVEDO FIERRO
JEFE DEPTO.
ADQUISICIONES (S)

DEPARTAMENTO ADQUISICIONES ADMINISTRADOR AMUNICIPAL OF THE PARTY OF THE

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE Rut:

69.151.300-9

Dirección Demandante: Pedro Aguirre Cerda 302

Teléfono:

56-42-2405077

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

Unidad de Compra: Departamento de Adquisiciones

Fecha Envio OC. : Estado:

Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-55-AG21

SEÑOR (ES) : EUGENIA DEL PILAR RODRIGUEZ VERA

: 6.722.581-3

La Reina

Región Metropolitana de Santiago

A Sr (a) : sandra mariela arce rodriguez

RUT

DIRECCIÓN : Los Queñes 413

FONO

FAX

: (56)(2)2731570 : (56)(2) 2731570

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-42-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Aguirre Cerda 302

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Pedro Aguirre Cerda 302

METODO DE DESPACHO:

Lota

Despachar a Dirección de envío

Región del Biobío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Aleiandro Patricio Retamal Torres

56-42-2405077

alejandro.retamal@lota.cl

Código / ID Licitación CM	Cortinas 1 Unidad Comprador Proveedor Cortina Roller de 1.30 Cortina Roller de mts de ancho por 1.50 mts de ancho por 1.50 cortina Roller de de ancho		Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
52131501		Cortina Roller de 1.30 mts de ancho por 1.50 mts de alto, color blanco	49.	00,000	0,00	0,00	49.000	
			Orden de Compra Adquisición igual o		Neto	\$		49.000
			inferior a 30 UTM (Debe	Dcto.	Dcto.	\$		0
	presentar 3 cotizaciones)		Cargos	\$		0		
			conzaciones)	- 1	Subtota	al \$		49.000
					19% IV	A \$		9.310
				- 1	Total	\$		58.310
				- 1				

Fuente Financiamento: FONDOS MUNICIPALES

CORTINA ROLLER PARA SER UTILIZADAS EN OFICINA DE MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste

CUENTA 215-22-04-014 ÁREA GESTIÓN 1 8 14 **IMPUTACIÓN** FOLIO 48 CORTINAS ROLLERS, SOLICITADO POR **PRESUPUESTARIA** ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 58,310 MONTO DEPARTAM ACEVEDO FIERRO GUSTAVO NEIRA PERFETTI ALICIA ENE VEJAR BURGOS JEFA DETO ADQUISICIONES (S) V°B° CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

04/02/2021

RMC/art